

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVII.

10 de Mayo de 1901.

2.ª época. — Núm. 151.

Nicaragua.

El partido liberal.

Supone la libertad la existencia de una razón suprema, de un motivo, de un principio, que siendo de alcance común también á todos beneficie: la idea democrática fielmente interpretada y la ley que la haga efectiva.

Siendo la ley la regla y la garantía de la libertad, así el cumplimiento del deber en los mandatarios públicos, es la garantía y la regla de que los derechos populares serán ciertos.

Y no tiene contradicción. Siempre que en un país imperó la arbitrariedad ó el despotismo y se ha presentado un partido político que por su credo mostró la decisión de que la verdad sea ensalzada y de precisar las doctrinas del liberalismo, cuando ese partido ha llegado á gobernar, procuró sobre todas las cosas, el imperio de la ley. No de otro modo se combate con éxito, á los que haciendo arma de sus pasiones contra algo tan venerado como es el principio igualitario, anulaban por completo las doctrinas que en sentido filosófico y social constituyen la independencia jurídica de los pueblos.

Hay en la materia dos cuestiones: la de los principios y la de su aplicación.

Cuando los principios son sanos y quienes los profesan bien intencionados, necesitan un motivo y tienen una razón de ser. La de circunscribirse á un término honesto: que es el de gozar en común de las prerrogativas y beneficios de la libertad, sin que el ejercicio por parte de unos lleve jamás á ser incompatible con el de los otros. Sólo la ley puede armonizar todo eso. La razón y el motivo de que hablábamos, es pues, en esencia, que la ley se ajuste perfectamente al buen orden social, á la seguridad del Estado y á la de las personas y las cosas: que para todos contengan sus preceptos, plena y extensa fuerza obligatoria.

La aplicación de la ley, comenzando por obedecerla el mandatario, envuelve la necesidad de hacer á los demás cumplir con sus deberes y de adoptar las oportunas medidas de represión contra quien quisiera impedir su ejercicio.

De todo cuanto bueno ha hecho el partido liberal de Nicaragua, que es mucho, desde su triunfo definitivo en 1892, lo que en nuestro sentir lo recomienda más como agrupación apta para gobernar, es su anhelo por que la ley responda fielmente á garantizar los derechos y las prerrogativas de la libertad y á que siempre é invariablemente se cumplan sus preceptos.

Los ciudadanos nicaraguenses así lo han

comprendido. Como la consecuencia más próxima ha sido el progreso de la nación, tratan de formar masa compacta, para unidos, hacer de mayor eficacia la acción oficial.

Por eso hemos visto, que por iniciativa del Coronel don Francisco E. Torres, se reunió el 17 de Febrero último en la capital de la República, cuanto significa y vale dentro de las creencias del liberalismo avanzado, para afianzar las conquistas alcanzadas, que determinan adelanto, trabajo y bienestar.

En la asamblea que el partido celebró, no hubo divergencia de puntos de vista. Todos reconocieron las relevantes cualidades del General don J. Santos Zelaya, Presidente de la República y Jefe del partido. Le ratificaron sus poderes mediante la especial declaratoria de que ha servido con lealtad los altos intereses que le confían á la vez que con desinterés y patriotismo, á pesar de las dificultades inmensas legadas por tiempos en que las instituciones liberales ni el mejoramiento del país eran norma de conducta para quienes condujeron sus destinos.

Hecha abstracción de disensiones pasadas, sin obstáculos entre elementos útiles, el actual Gobierno podrá seguir desarrollando su programa administrativo. Y la asamblea del partido á que aludimos, es excelente signo. Porque no sólo ha hecho justicia á quien la merece, sino que confiere mayor fortaleza á quien tiene ya legítimos títulos al reconocimiento de sus conciudadanos, por haber cumplido, agregando con su culto á la ley y á los principios, nuevos motivos de estabilidad y de respeto por parte de los demás al sentimiento sincero de la libertad.

Instrucción pública.

Dispone la ley fundamental del ramo, que la enseñanza sea laica y que el profesorado acredite la prueba de competencia, por medio de la calificación que los títulos respectivos confieren.

Es natural, que para saber el Gobierno á qué atenerse en extremo tan delicado cual lo es el carácter esencial de la instrucción, haya deseado conocer las creencias sociológicas de los encargados de transmitir á los elementos jóvenes las doctrinas más avanzadas de nuestro tiempo dentro de la democracia y de la república. Sin ello, el Gobierno dejaría de interpretar la misión doble de vigilancia y de previsión, impuesta por su índole.

Con tal objeto, dirigió el Ministro de Instrucción pública una circular, en 9 de Febrero último, cuyo alcance, es que los profesores expresen el credo político que profesan y demás pertinente á las prácticas de enseñanza cívica.

De las manifestaciones que el Gobierno

ha estado recibiendo, aparecerá cuanto conduzca al esclarecimiento de ese extremo tan interesante.

Tranvía en León.

La rica ciudad de León acaso la más populosa de Nicaragua, comprende que para su venturoso porvenir cuanto sean medios de locomoción y de transporte, requieren prolijo cuidado.

Por eso, con la nueva vía férrea entre Masaya y la Paz, como el comercio de León tomará gran impulso, se hace más indispensable llevar á la práctica el antiguo proyecto de establecer líneas de tranvía.

Comerciantes é industriales de León como todo el vecindario, lo reconocen así. Al grado, que con el más vivo interés por dicha mejora tomarán acciones en la Empresa respectiva, que ya parece formada. El Ayuntamiento prestará también eficaz apoyo, á una obra de tan resaltante conveniencia pública.

Nueva industria.

Lo es, y de porvenir tan amplio como reproductivo, la que va á fundarse en Nicaragua, según los informes que vamos á transmitir.

Don Heliodoro Rivas, h., agricultor de muchos alientos y de probadas energías, ha introducido al país una maquinaria de alta potencia para la extracción de la cabulla, henequén y toda clase de plantas fibrosas.

Dentro de poco establecerá ese propósito en la hacienda de campo que posee en las inmediaciones del valle de Sabanagrande, para lo cual, además de los preparativos ordinarios que preceden á esta clase de trabajos, alista una extensa zona de terreno para el cultivo de la cabulla, agave americano ó henequén, etc.

La labor de ese establecimiento no estará reducida simplemente á la extracción de las fibras, sino que abarcará la fabricación, en grande escala, de toda clase de cordeles, cabestros y cables para cuantos usos sean necesarios.

De suerte que la fábrica del señor Rivas, significa un estímulo para los agricultores y un nuevo campo de trabajo para el gremio de operarios diligentes.

Écos

Celebróse en la ciudad de Santiago de Chile, una importante asamblea de delegados de los partidos políticos militantes, para designar la persona, que con la influencia colectiva y los votos de los ciudadanos que componen esas grandes agrupaciones, será electa en los comicios próximos para el cargo elevado de Presidente de la República.

Por el número de respetables miembros que

formaron la Convención, que eran trescientos representantes y por la patriótica conducta que han observado, se califica como el más hermoso acontecimiento de la historia política de Chile.

Porque no hay ni memoria, de una tan respetable y prestigiosa asamblea, en la cual después de varias sesiones y de empeñosa lucha entre candidaturas diversas, todos los convencionales, vencedores y vencidos, se retiraron felicitándose mutuamente del triunfo alcanzado en sus comunes propósitos.

Que fué proclamar, por inmensa mayoría, candidato de todos los partidos para la presidencia de la nación, al señor don Ferman Riesco.

Se comprenderá pues, cuánta razón teníamos al repetir en estas columnas, que durante el período electoral en Chile, todo tendría lugar dentro de las condiciones de una democracia organizada, mediante el empleo de los medios legítimos de propaganda sancionados por las instituciones y de un modo enteramente pacífico.

Que es lo que está sucediendo.

—Cuando el Presidente, los Vices y Secretarios de la Convención se dirigieron a casa del señor Riesco para comunicarle oficialmente la proclamación, el candidato respondió: mi sorpresa ha sido grande, tanta casi como mi gratitud, al saber que esa asamblea de ciudadanos eminentes me ha conferido tan alto honor, porque yo no figuro entre los hombres de primera fila de mi país, y me creo con menores títulos que ellos.

Acepto, continuó, y, al hacerlo, sé que debo mi vida y todos mis esfuerzos más perseverantes al servicio de mi patria y de esta evolución cuyo éxito ustedes me han confiado.

Al despedirlos agregó:

Con ustedes lo soy y lo puedo todo, sin ustedes no soy ni puedo nada.

Creemos que en un país verdaderamente republicano, es esa la manera de hacer las cosas.

Que partidarios y candidatos, deponiendo sus ambiciones y miras particulares, de común acuerdo, proclamen el nombre que mejor sirva de lazo de unión y de concordia.

—El Presidente de la República Argentina, general Roca, estudia el decreto reconociendo a los argentinos el derecho de explotar las boateras de la Puna, decretó que según se dice, se negaron a firmar como Ministros, los señores Quirno Costa y Alcorta.

—«La Tribuna Popular» de Montevideo, afirma que la elección presidencial uruguaya en el próximo período será nula; pero que el país se resignará a aceptar al doctor Benito Ordóñez, como sucesor obligado del presidente Cuestas. Otro candidato levantaría grandes protestas.

—Continúan adoptándose en Brasil, medidas de precaución en contra del levantamiento de los monárquicos.

Parece que algunos de los buques de guerra, principalmente el «Almirante Barroso», se habían adherido al movimiento.

Con este motivo muchos oficiales han sido sustituidos.

Aún cuando los miembros del gobierno opinan que el peligro está conjurado, es posible que se suspendan las garantías constitucionales.

La alarma es muy grande en todo el país.

—El presidente brasileño señor Campos Sales ha dirigido una carta a sus amigos, anunciándoles que ha resuelto apoyar la candidatura de Rodríguez Alvez para el próximo período constitucional.

El ex-Presidente de la República, señor Prudente de Moraes Barros, por su parte, escribió otra carta a uno de sus amigos políticos anunciándole, que hostilizará y combatirá por todos los medios la candidatura del gobernador de San Paulo, señor Rodríguez Alves, para la presidencia de la República.

—El gobierno del Estado de Río Janeiro consiguió la contratación de un empréstito de cien mil libras esterlinas al 5 por ciento de interés.

—Con motivo de varias publicaciones hechas insistiendo en que todos los habitantes del Perú anhelan la conservación de la paz interna, el doctor Carlos Porrás hijo político del general Andrés A. Cáceres, ex-presidente de la república, ha publicado en la prensa a nombre de éste, la declaración de que no tiene interés personal

en fomentar la revolución en el país y que tampoco aspira a la gerencia del partido constitucional, siendo sus deseos que se reorganice y elija libremente su directorio. Agrega, que el general Cáceres contribuirá en la medida de sus facultades a la reorganización de ese partido.

—Circula una buena noticia en Lima, y es la llegada de los trajes ó aparatos especiales que sirven para los buzos ó trabajadores sub-marinos en los bancos de perlas. Hay dos sindicatos que tienen hechos denuncios y que han solicitado permiso para la explotación de perlas en los mares del litoral del departamento de Piura. A uno pertenece uno de los hijos de Piérola, y el otro está encabezado por el señor Aspillaga.

Y como ya no está en el poder don Nicolás, le han ganado de mano y es la empresa del señor Aspillaga, la que anuncia sus próximos trabajos: hace mucho tiempo que los hombres influyentes, han adoptado el caminito de pedir concesiones, privilegios y gollerías, para hacer bulla con alguna negociación, traspasar el asunto después de obtener algún provecho y dejar el negocio esfumado entre las manos de gentes invisibles.

Y así es como tienen unos inmensas concesiones en las regiones caucheras y otros en los centros mineros.

Todo eso resultaría incalificable, juzgado por quienes lo toleran y sancionan.

—El párrafo que subsigue, que trascribimos de una carta de Colombia, hace que lamentemos las tristes circunstancias por que el país atraviesa, que carecen de pronto remedio. Dice así:

«La transformación política del 31 de Julio de 1900, de que le dí cuenta en mi última de Agosto, no ha podido hacer más que lo que hizo el gobierno del señor Sanclemente. Anuladas, por la guerra, las aduanas, la mejor de las rentas nacionales ha desaparecido; recogidos para soldados la mayoría de los trabajadores, la agricultura ha quedado sin brazos suficientes para sus labores; ocupadas las porciones de los llanos de Casanare y San Martín, criaderos principales de los ganados y destruyendo diariamente en la población pacífica y en la guerrera, centenares de cabezas de ganado vacuno, éste va escaseando notablemente, y el precio de la carne, va ya para un peso la libra; los cereales han disminuído en su producción, porque a más de las anteriores causas, la falta de aguas ó del invierno, como aquí decimos, ha producido la pérdida de grandes sementeras. Todo esto es parte a que los víveres suban a precios insostenibles y que la miseria se presente amenazando esta riquísima región del mundo, que la paga al soldado, haya tenido que aumentarse, que los sueldos de los jefes y oficiales también hayan aumentado, en una palabra, que el presupuesto de gastos haya llegado a subir, sobre todo, en el Departamento de Guerra, a proporciones de muchos millones. Y como las rentas casi no existen, hay que suplirlas con emisiones de papel moneda, de modo que éste va bajando de precio diariamente y el precio de las cosas, sube no en proporción con la emisión, pero sí, de modo insostenible, para ser pagado por personas a quienes no se le permite trabajar, ni tienen facilidades para ello. Como consecuencia, el cambio sobre el exterior, ha llegado a 1,300 por ciento, y los comerciantes no tienen empacho en alzar sus artículos liquidándolos a ese tipo, y hoy el género blanco de peor clase vale de treinta a cincuenta pesos de diez décimos, papel monedal»

—Por medio de un Decreto el Gobierno de Colombia ha creado la renta de la pesca de perlas, corales, esponjas y algas marinas, y ampliado hasta por quince años el término de la futura enajenación de esta renta y la de las minas de Muzo, Coscuez, Supía, Marinato, Santa Ana y La Manta, y destina el producto de esos arrendamientos a la amortización del papel moneda. Se fija como precio mínimo del arrendamiento de las minas de esmeraldas de Muzo y Coscuez, la suma de pesos 200,000 oro americano anuales.

—El mismo Gobierno ha prohibido, por decreto especial, a todos los empleados que dependen del Ministerio de Hacienda, efectuar negocios de cualquier clase con agentes de aquél, ya sean nacionales, departamentales ó municipales.

MÉXICO.

Rentas públicas.

Según datos últimamente adquiridos las rentas de los Estados y Municipios de la República, ascienden en conjunto, a 30.852,808 pesos 37 centavos. De esta suma, 18.930,608 pesos 23 centavos corresponden a los ingresos generales de los Estados, y 11.922,200 pesos 14 centavos a los fondos exclusivos de los Municipios.

El cómputo de los impuestos, por habitantes, es como sigue por el orden del tipo a que alcanza en los diferentes Estados:

Sonora, pesos 6,06 al año; Campeche, 5,6; Yucatán, 5,37; Veracruz, 4,63; Tabasco, 4,55; Chihuahua, 4,15; Coahuila, 4,11; Sinaloa, 3,65; Morelos, 3,32; Zacatecas, 3,19; Tamaulipas, 2,97; Colima, 2,95; Puebla, 2,91; Hidalgo, 2,85; Chiapas, 2,41; Durango, 2,35; Nuevo León, 2,21; Guanajuato, 2,01; Aguascalientes, 1,59; Querétaro, 1,89; México, 1,81; San Luis Potosí, 1,77; Michoacán, 1,76; Jalisco, 1,71; Tlaxcala, 1,34; Oaxaca, 1,30 y Guerrero, 0,89.

En cuanto a la cantidad con que los habitantes de cada Estado contribuyen anualmente para los gastos públicos, los causantes de Sonora están en primer término, y los de Guerrero, figuran en última línea.

Por supuesto, que ninguna de las expresadas cifras, se refieren a las rentas del Gobierno Federal que son enteramente separadas.

Material rodante.

La Empresa del ferrocarril Central Mexicano ha mandado construir cien carros más para el servicio de carga en sus diversas líneas, debido al aumento tan considerable de mercancías que se nota en los almacenes de embarque, especialmente en carbón.

Los nuevos carros se destinarán exclusivamente al transporte de carbón de piedra.

Aumento de ingresos.

Al terminar el primer semestre del actual año fiscal, la Administración General de Correos de la República, formó un cuadro de los ingresos habidos comparándolo con idénticos períodos de tiempo correspondientes a los años de 1899-1900 y 1900-1901.

Por los datos que nos suministra este trabajo, se prueba que los ingresos del año en curso tienen ya un aumento líquido de 169,131 pesos 74 centavos que fija el proporcional en un 15,78 por ciento.

Por venta de estampillas en los siete meses de Julio a Enero de 1900-1901, 1.071,587 pesos 71; rendimiento de «cajas de apartado», 41,176; por multas y aprovechamientos, 14,489,47; premios por giros postales (interior é internacional) 98,122,28; por giros de editores, 15,994,71; todo lo cual hace un total de 1.241,370 pesos 17 centavos.

Las partidas de idéntica naturaleza de las que hemos expresado, recaudadas en los mismos siete meses de los años de 1899-1900, arrojaron un total de 1.072,238 pesos 43 centavos.

Colonización.

Durante el propio semestre del corriente año fiscal, el Ministerio de Fomento y colonización, expidió 115 títulos de propiedad en las colonias establecidas en varios puntos de la República, y conocidas con los nombres de «Porfirio Díaz», «Fernández Leal», «Carlos Pacheco», «Diez Gutiérrez», y «San Rafael Zaragoza».

Los títulos mencionados amparan una extensión de 3,004 hectáreas, 95 áreas, correspondiendo en su mayor parte a la última de las colonias citadas.

El Tesoro de la Federación percibió por las expediciones que citamos, la suma de 7,715 pesos 98 centavos.

La nueva Colonia de «San Rafael Zaragoza», inmediata a Jotutla de Juárez, del Estado de Morelos, es una de las que progresan más.

Nueva industria.

Se hacen gestiones para establecer en la capital de la República, una gran fábrica de calzado americano. Los empresarios, en su mayor parte de Boston, se proponen invertir un capital de veinte millones de pesos plata, y cimentar la nueva industria con todos los elementos que tienen las similares de los Estados Unidos.

En la fabricación de calzado se va a aprovechar materia prima nacional, de preferencia; los trabajadores serán contratados en México, é irán de los Estados Unidos y de Alemania los maestros.

Objetos de peltre.

Próximamente llegarán á México los representantes de dos grandes casas europeas, con objeto de reconocer los mercados principales del país y establecer más tarde, algunas fábricas de objetos de peltre, de los que tienen más demanda en aquellas plazas.

Incremento local.

Según últimos datos provenientes del Ayuntamiento de la ciudad de México, en la actualidad hay en construcción ciento treinta y cinco obras, en las que se ha empleado material de construcción por muy valiosas sumas.

El ensanche de la ciudad es bien ostensible; hacia los rumbos Sudeste, Norte y Nordeste, se levantan nuevas construcciones. En el curso del corriente año darán principio las obras de tres grandes casas de vecindad, al estilo europeo, que van á levantar capitalistas extranjeros allí radicados, quienes van á probar fortuna en este negocio. Hasta ahora se han fijado los empresarios en el rumbo Norte de la capital, en terrenos muy cercanos á la Aduana de Santiago Tlaltelolco.

Verdaderamente hacia ya falta que una empresa poderosa se constituyera para construir casas con dicho propósito, pues sólo así se lograrán que bajen los precios de alquiler, que se encuentran ahora por las nubes.

De varios Estados.**CHIHUAHUA.****Importante negociación.**

En Marzo último, el Gobernador de Chihuahua inauguró una Casa empacadora en la capital del Estado, para cuyo acto fué invitado por la Junta directiva de esa negociación tan valiosa como útil.

El Gobernador recorrió los amplios departamentos del establecimiento, felicitando en seguida á los empresarios por haber llevado á término feliz una tan interesante mejora.

GUANAJUATO.**Fuerza motriz.**

Según ha venido á demostrarlo un concienzudo estudio, de las filtraciones del lago de Pátzcuaro nacen las fuentes del caudaloso río Duero, que pasa por las inmediaciones de Zamora en Michoacán. Grande es el volumen de líquido perdido hasta hoy sin provecho alguno; pero la inteligencia de los señores García, que solicitaron no hace mucho la concesión respectiva para aprovechar en fuerza y riego una parte del caudal del Duero, hará que pronto ese tesoro, perdido hasta ahora, beneficie no sólo á sus dueños sino á muchas poblaciones del Estado de Guanajuato y muy especialmente á la industria minera.

Se ha calculado que con varios canales y otras obras apropiadas, podrá derivarse del Duero un volumen de agua suficiente para desarrollar en su caída una fuerza de doce mil caballos, cuyo transporte puede hacerse con relativa facilidad, hasta una distancia al rededor de doscientos kilómetros del punto de producción, usando para ello de la electricidad.

La ejecución de tan magna empresa la ha tomado á su cargo una poderosa compañía extranjera, que cuenta con suficiente capital y entre cuyos socios figuran prominentes hombres de negocios que han intervenido en otras empresas semejantes, que actualmente trabajan con éxito. Muy pronto llegará á Guanajuato, una comisión de ingenieros para examinar y comprobar los datos que para la obra se tienen, y una vez que los encuentren conformes, se procederá luego y simultáneamente á emprender las siguientes obras:

Diques, canales y otras obras en las inmediaciones del Duero é instalación de potentes turbinas y dinamos polifaces para la producción de la potencia eléctrica; línea conductora de la misma, teniendo como punto terminal Guanajuato, con ramales para otras poblaciones del Estado y del de Michoacán; construcción de edificios apropiados, en cada punto, para la recepción y distribución de la energía.

Para valorizar el beneficio que á la minería reportará la nueva empresa, debe tenerse en cuenta que actualmente cuesta en Guanajuato más ó menos trescientos pesos anuales cada caballo de vapor, y si la empresa de que nos ocupamos se realiza, la misma potencia podrá obtenerse cuando mucho por doscientos pesos al año.

Muchas han sido las dificultades que los ini-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

ciadores de esta magna empresa han tenido que vencer; el principal de ellos, Mr. Geo W. Mc Elhiney, ha echado sobre sí un trabajo inmenso: conseguir el traspaso del negocio de los primeros concesionarios y presentarlo convenientemente á los capitalistas norteamericanos entre los que cuenta con numerosos amigos.

El progresista Gobernador del Estado, señor Lic. Obregón González, ha acogido con entusiasmo la idea y prometido impulsarla con cuantos elementos de él dependan.

JALISCO.**Telégrafos.**

La red telegráfica del Estado, que se extiende á los puntos de mayor importancia de los Cantones, en que no hay oficinas federales, se prolongará en breve hasta el pueblo de Juchitlán y otros lugares. Para la realización de esta mejora, la Dirección de Telégrafos ha recibido los aparatos y útiles necesarios, contando con el auxilio pecuniario de los vecinos de Juchitlán.

Dependencias del Central.

La Empresa del ferrocarril Central ha adquirido en Guadalajara, algunos predios cercanos á la Estación de San Francisco, con el objeto de construir allí el hospital correspondiente á la División del Pacífico, además de las oficinas en que radicará la superintendencia que trata de establecer en esa población tan luego como la línea de Manzanillo quede terminada.

Industria sericícola.

Se fomenta con empeño en el Estado. Últimamente el Ayuntamiento de Guadalajara mandó hacer plantación considerable de morera, en extenso parque formado al Occidente de la capital.

En los Angeles y en la Alameda, se cultiva también con abundancia esa planta. Con destino á los talleres sericícolas establecidos en el Hospicio.

OAXACA.**Minas de oro.**

Como transacción minera de importancia, citaremos esta: se ha realizado la venta de las famosas minas de oro y plata, de Peras, en el Distrito de Zimatlán, pertenecientes á don Wenceslao García. Este señor las vendió al contado, á una compañía americana, por la cantidad de 150,000 pesos oro.

Para estas minas se ha llevado una maquinaria de beneficio, que se instalará desde luego. Con esta maquinaria, podrán, los compradores beneficiar el mineral de baja ley, que no costaba exportar, por el gasto de fletes.

Se habla de otras ventas de minas importantes de la región de Ejutla, zona en la cual se siguen descubriendo ricos minerales de cobre, que desde luego se trabajan.

PUEBLA.**Otro ferrocarril.**

Muy aventajadas se encuentran las obras de nivelación y terracería, en la línea de conexión que la Empresa del Ferrocarril Interoceánico, construye actualmente entre Chetla, del Estado de Puebla, y Cuautla Morelos.

Para el rápido avance de los trabajos, se cuenta con suficientes materiales y cuadrillas de operarios; teniéndose como probable, que antes de un año queden terminadas.

SONORA.**Industria de transporte.**

Durante el año de 1900, los artículos que tuvieron mayor circulación en las líneas del Ferrocarril de Sonora, fueron los siguientes:

Productos forestales, 24.919,384 kilogramos; agrícolas, 27.028,171; animales, 3.564,523; minerales, 24.097,493, y no especificados, 56.452,249. El valor de estas mercancías fué de 749,810 pesos 79 centavos.

**Affaires exceptionnelles et très importantes
AU MEXIQUE.**

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

En el segundo semestre, corrieron 382 trenes de pasajeros y 692 de carga.

Los productos de la línea ascendieron á 554,567 pesos 56 centavos, elevándose los gastos á 496,776,02, de los cuales, 147,103,42, se invirtieron en reparaciones de la vía.

VERACRUZ.**Colonias en prosperidad.**

Están progresando mucho las Colonias agrícolas de San Rafael y «Fernández Leal», particularmente la primera, establecidas en ese Estado.

Habitán en dichas colonias, gran número de familias francesas.

Las cosechas son generalmente de primera calidad, debido á los métodos prácticos de que disponen los colonos.

El tabaco y la vainilla, son los artículos que les producen más pingües utilidades.

Tesorería general.

Del balance, que corresponde á Febrero, consta la clasificación detallada de los ingresos del mes, que subieron á 62,545 pesos 84 centavos y como había una existencia anterior de 119,168,05, el total fué de 181,713,89.

Los egresos importaron 98,320 pesos 42 centavos, quedando como existencia para Marzo, un sobrante de 83,393,47.

Pero como además la Tesorería tiene constituido en el Banco Nacional en Veracruz, un depósito en dinero efectivo de 31,000 pesos y otro en el Banco Mercantil, de 48,851 pesos, la total existencia de la Tesorería general del Estado, en 1.º de Marzo, era de 163,244 pesos 47 centavos.

Banco Mercantil de Veracruz.

El balance de 28 Febrero de 1901, dió este resultado:

<i>Activo.</i>	
CAJA.	
Existencia en efectivo.	ps. 1.260,191,65.
Existencia en billetes de otros Bancos.	7,727,00. 1.267,918,65.
Valores en Cartera.	3.677,138,57.
Cuentas corrientes deudoras.	282,002,45.
	ps. 5.227,059,67.
<i>Pasivo.</i>	
Capital.	ps. 2.000,000,00.
Billetes en circulación.	2.240,690,00.
Cuentas acreedoras, reembolsables á la vista.	74,320,10.
Cuentas corrientes acreedoras.	882,622,48.
Fondo de reserva.	29,427,09.
	ps. 5.227,059,67.

YUCATAN.**Importación.**

La de mercancías extranjeras, por el puerto de Progreso, en Agosto de 1900, ascendió á 9.327,625 pesos.

Los artículos en que consistió ese importante movimiento comercial y suma respectiva á cada capítulo de efectos, ofrecen como resumen estos datos.

Materias animales.	124,653
Materias vegetales.	6.656,179
Materias minerales.	1.905,316
Tejidos y sus manufacturas.	101,854
Productos químicos y farmacéuticos.	36,872
Bebidas espirituosas.	85,940
Papel y sus aplicaciones.	40,351
Máquinas y aparatos.	154,674
Vehículos.	194,307
Armas y explosivos.	8,144
Diversos.	19,335

Exportación.

La que hubo por Progreso en el mismo mes, fué de 1.993,920 pesos 88 centavos, en 28,934 bultos y 4.672,983 kilos, con destino en su ma-

por parte á los Estados Unidos é Isla de Cuba. Las mercancías principales, consistieron en pieles de venado y de res; cerdos y henequén. Este último valioso producto, está representado en la exportación total, por la suma de 988,726 pesos.

Correspondencia de Venezuela.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Caracas, 8 Abril de 1901.

Señor Director — París.

Mi querido amigo.

Juzgan en Valencia que es nada justiciera la idea que aquí en Caracas se tiene de las autoridades de Carabobo y la poderosa razón en que se fundan no puede ser más convincente. Que son liberales.

Llenaría de asombro á los conocedores de ese equivocado concepto de las cosas, que tantos estragos hace, el raciocinio ajustado á la naturaleza de cada asunto. Si alguna vez se conoció, ya desde largo tiempo cayó en desuso. Decir que una autoridad ha de ser buena, porque es liberal, equivale á la concesión del título más perfecto en favor de los partidarios de una causa, que en sí es inmejorable y que precisamente pueden hacerle cambiar de índole los que para lucir sus habilidades, acostumbran traspasar las esferas de la corrección de conducta.

Si liberal fuese sinónimo de bueno, la presente oportunidad la hallaríamos felicísima para acabar con el mal. Desde luego, liberales los son todos. Se aquilata aún la cualidad, si va acompañada de algún lugar, con escala la más ascendente posible, en el presupuesto de gastos.

Por esto es, que á medida que el Jefe Supremo, se muestra filantrópico con los suyos, el liberalismo se hace mayor, según la profundidad de raíces con que los beneficios otorgados afecten al Tesoro público.

Nada nos consta de cierto sobre los cargos á las autoridades de Carabobo. Pero que para absolverlas de toda culpa se afirme que son liberales, es un capítulo de infalibilidad enteramente inadmisibles. Sin contar con que entre liberales y reaccionarios, puede haber buenos como malos, aunque eliminemos la superior cantidad de los últimos que la experiencia demuestra.

El General Pedro Conde, prestigioso jefe de la revolución que promovió el General José Manuel Hernández, ha dirigido una carta al Jefe Supremo de la República, ofreciéndole sus servicios y lealtad.

Dice Conde, que cumplidos sus compromisos con Hernández, vuelve al seno de la causa liberal, acogiéndose al pabellón del federalismo que antes combatió.

Es uno de los antiguos soldados del Mariscal Falcón. Peleó también á las órdenes de Zamora, Bruzual y Colina y de tantos otros nombres gloriosos en nuestras interminables luchas.

Ha sido valiente y es casi seguro, que la rudeza de los tiempos pasados y las estériles conquistas ganadas con tanta sangre vertida entre hermanos, le hayan inducido á reales convicciones sobre nuestra perenne infancia. El General Conde le dice al General Castro, que se una á él para defender la paz, reprimir la guerra y castigar la contumacia.

Ante el Tribunal de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal se sacarán á remate los derechos que posee el General Ignacio Andrade en la hacienda «Sabana Larga» y potreros «Samancito» y «Maraca», situados en el Municipio Cagua, Distrito Mariño del Estado Aragua; y también los derechos que dicho General Andrade se reservó en los potreros «El Jabillal» y «El Burro», ubicados en el Distrito Zamora del mismo Estado Aragua. El producto de dicho remate es para satisfacer cantidad de bolívares que el prenombrado General Ignacio Andrade adeuda al doctor Angel Poleo.

¿No quedará sobrante para que cobre ningún otro acreedor del afortunado ex-Presidente?

Porque no sería difícil que apareciera.

El Gobierno Nacional ha pagado á la Comisión deslindadora de la Frontera de Venezuela

con Colombia, dividida en dos Agrupaciones, la cantidad de quinientos veinte mil bolívares, á contar de la primera quincena de Diciembre de 1899 á la segunda quincena de Diciembre de 1900, á razón de diez mil bolívares quincenales, para sueldos y otros gastos de la expresada Comisión, y se continúa pagando la suma mensual de veinte mil bolívares para cada Agrupación hasta el término de sus trabajos.

Además se pagó la suma de B 8,740,08 por raciones de media compañía á B 47,76 diarios, desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre del año próximo pasado, fecha en que se suspendió dicho pago; y se está pagando desde el presente mes la cantidad diaria de sesenta y cuatro bolívares para raciones de media compañía que va de nuevo con la mencionada Comisión, desde la fecha indicada.

También ha erogado el Tesoro Nacional por una sola vez, la cantidad de B 18,248,92, invertidos en instrumentos, medicinas y efectos para la expresada Comisión.

Los anteriores datos han sido publicados por disposición del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Varios comerciantes y criadores de la Pascua, capital del distrito Infante, han dirigido una manifestación al General Castro con motivo de la intentona revolucionaria del General Peraza.

Son elementos productores del Guárico, que como están cansados de guerras, lo que desean, es que los dejen tranquilamente trabajar. Así con más ó menos rodeos, se lo expresan al General Castro. Lo mismo se lo dirían á cualquiera otro, que creyesen se hallaba en condiciones de otorgarles garantías.

Que son de necesidad urgente, para salvar esta nación del estado de ruina moral y material en que se halla.

No deja de tener razón el constante clamor de la prensa contra los alarmistas. Es una tremenda plaga, en países como Venezuela, frecuentemente conmovidos por las discordias intestinas.

Siembran en los ánimos la más desconsoladora desconfianza y sus prédicas, perjudican notablemente el crédito interior. Del exterior, ni que mencionar cuán hondamente dañado resulta, no tomando á su cargo el Gobierno, con la mayor perseverancia, que se haga una buena propaganda evitando al mismo tiempo que se propalen mentiras, tan fácilmente creídas en Europa, sobre todo, si son á nuestro país referentes.

En lo que no estamos conformes, de manera alguna, es con el procedimiento que se quiere adoptar: la acción enérgica de la policía.

Se dicen liberales los que tal proponen y poco demuestran serlo. Si mandase la reacción, ¿qué medidas oficiales propondría para combatir á los alarmistas?

Lo que hay que hacer, es dedicarse al trabajo, de toda preferencia. No hay otra forma mejor de que concluyan los elementos que espontáneamente se constituyen en agentes del mal.

Me reitero su servidor afectísimo

GUINCHO.

Ecuador.

ESCUELA NOCTURNA DE OBREROS.

Punto de partida para mayores horizontes en la bienhechora empresa de instruir al proletariado, será la Escuela nocturna de obreros inaugurada solemnemente en Quito el mes de Marzo último, por el Presidente de la República.

El discurso que ese alto funcionario pronunció en dicho acto, no sólo marca las tendencias liberales y progresistas de su gobierno, sino á la vez la práctica de nobles ideas de acuerdo con las de la opinión ilustrada, que en toda iniciativa para dotar á las masas populares de buenos conocimientos, ve nuevas seguridades de éxito para el porvenir de la libertad y de la república.

Cuando en las proporciones que revelan la palabra y los hechos del Jefe de Estado ecuatoriano, se aportan elementos para la obra de reforma y de regeneración de un país, halla-

mos base fundada de que el ejemplo sano se imite y de que las naciones de la raza que todavía no hubieren entrado en esa senda, resueltamente la acepten.

A medida que aumenten las garantías de cultura, estarán también en relación directa de su alcance las prácticas democráticas y el gobierno del pueblo por el pueblo mismo con discernimiento y con madura voluntad, dejará de ser una fórmula aparente, para convertirse en la realidad que conviene á las instituciones libres, de cuya verdad depende la conveniencia y acierto del régimen.

He aquí, textual, el discurso aludido del señor General Alfaro:

Señores:

El loable propósito con que os habéis congregado en este recinto, es magnífico testimonio de que hay en vosotros el espíritu levantado y las aspiraciones nobles que ha menester un pueblo para realizar los ideales del Progreso. Habéis acudido al llamamiento de un Gobierno que, cumpliendo su programa de regeneración, os abre el camino del saber; de un Gobierno que se apresura á llevar su grano de arena á la gran obra del nuevo siglo—la opoteosis del Trabajo y el triunfo de la Democracia—; y vuestra decidida actitud es prenda segura de que el pueblo ecuatoriano sabrá levantarse en breve á la altura de sus destinos.

Ilustrar las masas, mejorar su condición social con el estudio y el ejemplo, desenvolver todas sus facultades y todas sus energías, suavizar sus costumbres y dignificar el taller, es trabajar por la regeneración de la Patria, es formar un pueblo virtuoso y culto, un pueblo digno del Progreso y de la Libertad. Pero esta labor redentora necesita el esfuerzo común, el concurso de todos los ciudadanos, la acción eficaz no sólo de los gobernantes, sino todavía más de los gobernados; y vosotros, artesanos de Quito, al inscribiros en este centro de estudio abierto para la clase obrera, habéis colocado ya la piedra angular del engrandecimiento patrio. Si, vosotros, hombres del taller—injustamente olvidados hasta ahora por todos los gobiernos—vosotros sois los llamados á transformar la República; porque lleváis en vosotros mismos todo el poder vivificante de las razas que se levantan, toda esa energía creadora propia de la democracia.

Os faltan conocimientos para llenar vuestras justas y legítimas aspiraciones; pero abierta está la escuela: ilustraos! Para la República no hay más mérito que el saber y la virtud. La gloria es galardón reservado para los grandes hechos: la humanidad bendice sólo á sus benefactores, sin atender ni á la fortuna ni al blasón. ¿Disminuye acaso la grandeza de Sócrates y de Colón, de Franklin y de Newton, de Hildebrando y Pizarro, etc., porque salieron del taller ó del tugurio, de en medio de la pobreza y de la oscuridad, sin más apoyo que el propio esfuerzo, sin más estímulo que la celebridad y la gloria? ¿Es menos grandiosa y benéfica la caída del despotismo universal, porque fueron dos humildes artesanos, Beaumarchais y Rousseau, los primeros que despertaron á la Francia para la regeneración del mundo moderno? ¿Es mengua para el inclito Juárez, para ese denodado paladín de la libertad americana, el haberse transformado de aprendiz de cigarrero en *Padre de la Patria*?... Lejos, muy lejos de ello: la misma condición humilde de esos grandes hombres aquilata su mérito y aumenta el esplendor de su gloria; y la envidia, cuando se ha desatado contra ellos, á su pesar y con sus mismas ofensas, ha confesado y proclamado la sublimidad de esos espíritus que, venciendo todas las preocupaciones sociales, pudieron elevarse por sí solos á la inmortalidad.

¡Paso, paso á la democracia!—ha sido voz del progreso moderno; y en los pueblos que la han escuchado, simples obreros han ascendido aún al supremo poder: el sastre Jhonson y el leñador Lincoln, han gobernado una gran República con aplauso de todos sus conciudadanos. En las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización, el taller es un templo; y el operario, un poderoso factor del perfeccionamiento humano. Con voluntad inquebrantable y asiduo trabajo, podéis elevaros á la misma altura y realizar nuestro sueño de regeneración para la República. En vuestras manos está el porvenir: asegúradlo para vosotros y para vuestros hijos. El Gobierno os pone hoy en la senda de la verdadera grandeza: ilustraos, trabajadores quiteños, altivos descendientes de los héroes y de los mártires que fueron los primeros

en proclamar la Patria Sud Americana: formad vuestro corazón en la práctica de las virtudes cívicas y de los patrióticos sacrificios; prevaleced por el saber y la probidad, y habréis llenado el grandioso programa del liberalismo, habréis labrado la prosperidad y ventura de la Patria.

HE DICHO.

PERÚ.

LAS MISIONES.

En Marzo y Abril es la época cada año designada para las misiones en el Perú. Porque se prefieren esos meses, siendo hábiles cualquiera otros, es lo que hasta ahora no se ha averiguado.

Después de todo, importaría un detalle. Lo que no lo es, que con el pretexto de misiones, lo que en realidad hacen los frailes, es una terrible propaganda contra los liberales y las ideas modernas.

Misioneros descalzos principalmente, recorren muchos pueblos del Perú, para regenerarlos, como ellos dicen y no es así. Van para recoger los frutos que la ignorancia, el fanatismo y la buena fe de los moradores de aquellas regiones, copiosamente les proporcionan.

Esto se hace desde tiempo inmemorial. Es que las misiones se introdujeron de un modo impune y por el mismo sistema progresaron.

Nacidas, no al calor, sino á la tibieza del carácter de los naturales del país, tanto como á su resignación, oyeron la palabra sagrada y se electrizaron. Nunca les ocurrió, ni intentar siquiera el discutirla.

El ayuno, la penitencia, el infierno, el purgatorio y el juicio final, alternado con el odio á los liberales, fueron el objetivo de sus predicaciones. Hoy ya, en perfecto uso del expreso consentimiento, se dedican á temas más disociadores todavía.

Después de repetir lo que dijeron en todo tiempo, terminan con la pantomima del cristo crucificado, al que piden misericordia con gritos y gestos tan ridículos y espeluznantes que sólo provocan risas, alaridos y desmayos y algo más impropio de todo culto.

Parece mentira que esto se tolere, pero si hasta ahora nadie lo ha condenado es porque nadie ha querido ponerse en entredicho con su familia ó porque son contados, y casi siempre los mismos, los que asisten á esos espectáculos: dos ó tres docenas de devotos y dos ó trescientas mujeres.

En los primeros tiempos, los Descalzos gozaban de gran prestigio, no porque lo merecieran, sino porque se exageraba su merecimiento. Y dígame de paso, que antes sabían guardar siquiera las apariencias de humildad y alejamiento de las cosas mundanas. Los mismos liberales tenían para ellos distinciones particulares; así se vió á la muerte de un magistrado supremo, recurrir al entonces prior de ese convento, quien lo hizo abjurar de sus creencias masónicas; y el pueblo estupefacto no tuvo más que aprobar lo hecho, sin saber ni cómo, ni por qué.

Por entonces pensaron también en crear una sucursal en el Norte y la fundaron en el convento de San Francisco de Cajamarca. Desde esa época data la intransigencia de todos ó la mayor parte de los vecinos de ese suelo.

Pero aunque en el día ya no se dediquen los Descalzos á dirigir la política, se dedican con singular empeño á la batalla por sus conveniencias y andan por todos lados, haciendo largos viajes, siempre á costa ajena, hacia las regiones más apartadas, donde después de explotar á los infelices naturales, atribulan su espíritu, atrofan su cerebro y los dejan sumidos en una especie de estupidez que dista muy poco de la locura ó del idiotismo.

En el presente año se ha dispuesto que no vayan los descalzos solos. Sino que los acompañen los agustinos, para que tomen también su parte proporcional de cátedra sagrada é induzcan á los peruanos á corregir sus vicios. Lo raro es, que después de tantos años, aún no lo hayan conseguido.

A los agustinos seguirán los dominicos y los mercedarios, más tarde, porque irá propagándose sin límite ni medida ese anhelo civilizador, fundado en el negocio y ese recurso eterno del pecado y del infierno para apoderarse

de los secretos y dirigir las voluntades de gentes dóciles y sencillas.

¿Cuándo acabarán tales abusos?

El Perú necesita nada más que lo dejen despertar. Las buenas ideas tienen allí adalides dispuestos á sostenerlas. El espíritu de libertad, de concordia y de tolerancia va propagándose, aunque con lentitud, entre sus pueblos.

Conviene que al fin se manifiesten las ideas y los procedimientos modernos, para que de una vez acaben con la intolerancia religiosa, basada en la tiranía que ejercen sus ministros poderosamente ayudados por la acción oficial del Estado.

De Europa

El Ministro de Hacienda de Francia ha dirigido á sus colegas de Gabinete, una interesante carta nutrida de sentido práctico administrativo y de buenos consejos de carácter económico.

Les recuerda, que los créditos autorizados por el Parlamento como partidas de gastos del presupuesto, han llegado á su máximo. Dice eso, no como simple indicación sino para hacer comprender, que no debe ya traspasarse ese límite.

Declara el Ministro de Hacienda, que examinará con todo rigor, los pedidos sobre créditos suplementarios que le sean dirigidos por los otros Ministros y que no tendrá dificultad en presentar las objeciones conducentes á cuantos dejen de ser absolutamente indispensables.

Las advertencias aludidas son sumamente útiles y las dicta un talento previsor, que anhela sean conducidos los negocios públicos sin nuevos sacrificios pecuniarios, cada día más difíciles y gravosos.

Hay también poderosos motivos que justifican esas precauciones, siempre oportunas y sensatas. Las contribuciones durante el primer trimestre del año actual, dieron nada más que un mediocre resultado. Los ingresos han sido inferiores en más de 22 000,000 de francos á lo calculado en el presupuesto y pasaron de 28.000,000 menos, relativamente á la recaudación de idéntico período en 1900. En esa cifra, el producto del impuesto de bebidas, figura como esencial parte. La reforma votada á fines del año último, se creyó que satisfaría con exceso el más exigente deseo. Predicción que no se ha realizado.

Sin embargo, la disminución de ingresos, no proviene únicamente de las bebidas. Otras diversas rentas, han seguido el mismo desgraciado movimiento. El derecho de registro, por ejemplo, tuvo una reducción de 4.000,000 y sobre todo, en las ventas de inmuebles, la baja tomó muy fuertes proporciones.

Lo último constituye un fenómeno sólo explicable, si se consideran los nuevos derechos sobre traslación de dominio, que no producen entusiasmo entre adquirentes de casas ni de terrenos. Hay mucha gente á la cual agrada más dedicar sus intereses en inversiones de valores móviles más fáciles de disimular. De manera, que las transacciones en inmuebles, dominando ese criterio, nada pueden progresar.

En circunstancias tales, el Ministro de Hacienda tiene perfecta razón en resistir las tentaciones de gastos superfluos. Porque llegaría á ser inquietante para el porvenir, continuar aumentando los gastos indefinidamente cuando no se conoce la extensión en que pueden ir bajando los ingresos.

No sólo economías conviene introducir, sino hasta dejar para más tarde ciertos proyectos como el de la creación de retiros para obreros. No sea que la situación empeore y se convierta en aventura financiera, lo que en principio de-

termina elevado propósito para satisfacciones de índole social.

—Bajo el título *La cuestión vinícola* dice un importante colega de Madrid lo que copiamos:

«Hará unos quince días dimos la voz de alarma sobre el peligro que para nuestra viticultura significaba la petición de la Comisión de Aduanas francesa, que solicitaba de la Cámara de Diputados la imposición de nuevos recargos para nuestras mistelas y vinos de licor.

Como la legislatura francesa se halla en suspenso, no ha podido ser presentada la proposición de la Comisión de Aduanas; pero es indudable que tan luego reanuden sus sesiones las Cámaras se someterá á discusión la proposición citada.

La aprobación de esta medida cerraría los mercados franceses á nuestro comercio de vinos, planteándose una grave cuestión, que no ha podido menos de ser apreciada por el Gobierno.

En el Consejo celebrado ayer, el ministro de Estado manifestó á sus compañeros la necesidad de hacer comprender al Gobierno francés que, de llegarse á la aprobación de los exorbitantes derechos que impedirían el acceso de nuestros vinos á Francia, deberíamos contestar con represalias, elevando considerablemente los derechos de importación de aquellos artículos más importantes, y que en gran cantidad nos envía la vecina República.

El duque de Almodóvar del Río considera que el anuncio de represalias será suficiente para impedir que el Gobierno francés se haga solidario de una pretensión tan injustificada.

Nos parece acertada la disposición del ministro de Estado; pero creemos que, además, debiera ser tratado el asunto por la vía diplomática, encargando á nuestro embajador en París la misión de gestionar del Gobierno francés la celebración de un régimen más equitativo y formal que el que hasta ahora ha venido rigiendo en esta materia.

La mayoría de los departamentos vinícolas de Francia habrían de ayudar á esta tarea; porque es de tener en cuenta que en los centros productores franceses la proposición de la Comisión de Aduanas ha producido, no sólo disgusto, sino indignación, debido á que, digan lo que quieran, los vinos españoles son necesarios en Francia, y sólo el pretexto de favorecer la viticultura nacional ha sido el que ha motivado una petición tan injusta como fuera de razón.»

Además de que el colega tiene razón en aconsejar lo que para el futuro conviene que se haga, agregaremos, que la actual situación no se habría presentado si desde que caducaron los últimos tratados de comercio, de parte de España y por conveniencias de su exportación, se hubiese agitado la celebración de otros nuevos, procurando alcanzar concesiones y garantías para con ellas satisfacer á la vez ciertas necesidades de política internacional cuyo cálculo, desgraciadamente no ha sido el lado fuerte de sus Gobiernos.

—Un diario de Viena ha publicado interesante artículo del señor Pérez Galdós sobre la situación actual de España y peligros para el porvenir.

Atribuye gravedad á la actitud del clericalismo, que en la guerra civil fué auxiliar de los facciosos y que en la paz amenaza constantemente con resucitar los horrores pasados. Y este grito de combate, eco fiel del que en brillante discurso parlamentario dió el señor Canalejas iniciando la campaña contra la invasión clerical, lo razona Galdós describiendo el estado de las conciencias y voluntades, en las que trata de ingerirse el espíritu jesuítico, perturbando la familia, esclavizando á la mujer, explotando su timidez y sus temores y haciendo de ella un auxiliar poderoso, más fuerte precisamente porque la debilidad constituye la base de su fuerza.

En el clero secular debe encontrarse, á juicio de Galdós, el apoyo para combatir la reacción clerical, y dando á éste, dentro de la vida

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

nacional, la representación que le corresponde, podrá evitarse que la extensión del predominio monástico convierta a España en nuevo Estado pontificio bajo el poder temporal del Papa.

Y el clericalismo, que es un partido político que no puede tener representación en la vida del Estado, porque las cuestiones espirituales deben estar separadas de las que afectan a los demás intereses, tienen su apoyo principal en los jesuitas, y después en el resto de las instituciones regulares.

Es, además, necesario—dice Galdós—reducir a sus justos límites el temor a la guerra civil. Este recelo no debe arredrar para la lucha y si la guerra viene, ir a ella con resolución y energía; acabar para siempre con esos enemigos del progreso, que no sirven de nada para el desenvolvimiento de España y que además, constituyen un tenaz obstáculo, que se opone a los esfuerzos patrióticos de la mayoría.

El haber terminado con pactos las guerras civiles, ha sido una gran equivocación, pues se olvidaron los políticos de entonces que, detrás de la lucha política, después de la paz, subsistía el elemento de discordia, que no renunciaba al triunfo del clericalismo, en que ha utilizado los años de sosiego para armarse en la sombra.

Es exactamente nuestra misma manera de pensar, que por la repetición y amplitud con que la expusimos, carece ya de novedad.

—De Londres nos manifiestan, que el partido francoitaliano está desplegando en Malta una gran actividad desde el punto de vista comercial y político; que la influencia inglesa disminuye de día en día y que las Casas francesas de Marsella y las Casas italianas de Turín, Palermo y Catania, acaparan todos los negocios.

—Al decir de *La Post*, de Berlín, median de nuevo negociaciones de paz entre ingleses y boers, a pesar de la declaración de Chamberlain de que no se haría concesión alguna al enemigo.

El mismo periódico niega que el general Botha haya tenido nunca el propósito de rendirse.

El diario alemán supone que la iniciativa de las negociaciones de paz ha partido de los ingleses, y sostiene, que para que éstos pudieran acabar la guerra por las armas, sería preciso enviar al Africa del Sur 100,000 hombres de refuerzo.

—Anuncian de Londres, que entre Inglaterra y el Japón se han cambiado comunicaciones diplomáticas de un carácter muy cordial, dándose como posible que en plazo breve se llegue a un Tratado de alianza defensiva.

—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena, diciendo que se ha dirigido al Zar un mensaje, suscripto por 15,000 firmas, pidiéndole que conceda una Constitución a Rusia.

—Según nos transmiten de Berlín las cifras dadas por los norteamericanos acerca de las indemnizaciones que las potencias reclaman a China, son inexactas.

En realidad, lo que Alemania pide son 60 millones de dollars y Francia 65. Inglaterra y el Japón piden menos, porque el transporte de sus tropas desde la India, ó desde el Archipiélago japonés, les costó mucho menos.

—Dentro de algunas semanas se inaugurará en Berlín la Exposición internacional de servicios de extinción y salvamento contra incendios, que coincidirá con el 50.º aniversario de la constitución del Cuerpo de bomberos de aquella capital.

Serán objeto del Certamen, además de los servicios de incendios, los de limpiezas y de prevención contra toda clase de peligros que amenazasen la propiedad y la existencia humanas. Como la industria alemana está tan adelantada en todo lo que respecta a construcción de aparatos para estos servicios, los que estudien la Exposición encontrarán en ella mucho que admirar y que imitar para introducir reformas en pueblos menos adelantados.

—El Príncipe Federico Guillermo, heredero de la Corona imperial de Alemania, cumplirá el presente mes, diecinueve años.

Para la educación de este Príncipe se han seguido los mismos trámites que para la de su padre, el Emperador Guillermo; ha estudiado las primeras letras bajo la dirección de profesores particulares, sin salir de Palacio, y la segunda enseñanza en un colegio particular, asistiendo a las clases con los demás alumnos, sometido a la misma disciplina que ellos y examinándose a fin de curso para obtener el grado.

Con la segunda enseñanza ha alternado la

instrucción militar, y versado ya en el manejo de las armas y en los deberes del soldado, y habiendo obtenido su diploma de bachiller, se va a matricular en la Universidad de Bonn para seguir la carrera de Derecho.

Bonn es una ciudad que, aunque tiene fábricas de tejidos de algodón y seda y un comercio fluvial importante, se distingue por el carácter que la da su Universidad, establecida en su antiguo castillo electoral.

En Bonn predominan los estudiantes, y éstos preparan un gran recibimiento al Príncipe imperial, que va a hacer vida común con ellos, como la ha hecho con sus discípulos durante la segunda enseñanza y como la ha hecho con los soldados en los cuarteles.

Con este sistema, el heredero de la Corona ha salido de la atmósfera artificial y cortesana del palacio imperial, y a los diecinueve años ha tratado a muchos jóvenes de su edad de varias clases sociales, y cuando llegue a la mayoría será un hombre instruído, fuerte y con aptitudes para las luchas de la vida y, sobre todo, para el cargo eminente que está llamado a desempeñar.

Así se educó su padre, el Emperador Guillermo, y la práctica está demostrando las ventajas de este sistema sobre el que encierra al Príncipe en el reducido espacio del alcázar y sus jardines.

—El jefe del Gobierno italiano, Sr. Zanardelli, ha recibido a una delegación de armadores de Liguria, que le expusieron la situación que resulta de la huelga.

Manifestaron estos armadores intenciones conciliadoras, en las cuales el Sr. Zanardelli les animó a perseverar.

Continúa en Génova y Livorno, sin incidentes, la huelga de tripulaciones.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Alguna animación se nota en el mercado de valores. El ferrocarril metropolitano de París parece que va dando carácter a este favorable movimiento, porque el alza de sus títulos tan rápida como regular, no puede por menos que ejercer buena impresión.

Hay cierto aspecto, puramente mecánico en lo que sucede. Aumentan los compradores del metropolitano y esperan un momento de calma para liquidar. Que no llega, porque cada vez crece el deseo de adquisiciones, observando que los demás así hacen y queriendo imitarlos.

Hay quien opina, que el alza no se detendrá. Precisamente en el caso de que cese, surgiría un grave mal. Como los compradores revelan demasiada confianza en la continuación del movimiento, si de pronto la reacción se inicia, ese sería el momento de pérdidas efectivas. Porque entonces queriendo todos vender a la vez, ninguno lo conseguiría a menos de evidente sacrificio. El signo característico cuando se ha producido análogo hecho, es que entonces ó no hay quien compre ó se declara la baja.

En esto del metropolitano hay mucho de inexplicable en el terreno de la realidad. Porque ni el valor intrínseco del título, ni la marcha del negocio ni el exceso de las ventas que siempre se asegura son al contado, constituyen verdaderos factores del alza. Tiene que ser sin base y por lo tanto ficticia. Así creemos, que sobre todas las cosas, lo que hay en el asunto es un juego de mera especulación.

Los establecimientos franceses de crédito, en calma los de mayor importancia.

En la Bolsa de Londres a excepción de los consolidados ingleses, que en razón del nuevo proyectado empréstito siguen bajando, los demás valores, si no progresan, tampoco pierden de sus posiciones adquiridas. En las acciones de ferrocarriles norteamericanos, se nota mejor tendencia.

En Berlín han causado impresión favorable, las declaraciones que hace pocos días hizo el Gobierno inglés ante el Parlamento, concernientes al establecimiento de un derecho de exportación sobre el carbón. Hay en Alemania la creencia de que eso les favorecería, porque si se limita la exportación del carbón inglés, la competencia actual disminuirá también.

En Viena ha de dominar un criterio análogo, porque las cotizaciones de valores procedentes de las empresas metalúrgicas y carboníferas se sostienen, entretanto que los títulos de los

grandes establecimientos de crédito é industriales, en general, son irregulares en sus respectivos precios.

Por disposición del Ministro de Hacienda de Austria-Hungría, el interés de los boños del Tesoro queda fijado en 1 1/2 p. 0/0 para los de un mes de término: en 2 1/2, para los de 3 a 5 meses: y en 2, para los de 5 meses hasta un año.

Celebró asamblea general de accionistas en Viena, la sociedad financiera «Crédito inmueble de Austria». Fueron aprobados el informe administrativo y cuentas presentadas por el Consejo de gobierno, fijándose en 40 francos por cada acción el dividendo que corresponde al ejercicio 1900.

La Compañía minera «Huanchaca», sigue en bonanza. El mes de Marzo del presente año, subió la producción de plata a 19,000 kilogramos, contra 14,250 en Febrero. Hay pues un considerable aumento, favorable a Marzo. Durante el primer trimestre de 1901, ha ascendido la extracción de mineral a 50,830 kilogramos.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. 0/0 consolidado mexicano, en Amsterdam 100,10; en Berlín 100,70; en Londres 99,90; y en Francfort 100,60. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 1/2.

6 p. 0/0 chileno de 1886, en Londres 94 3/4. 1892, 95 1/2. 1895, 91. 1896, 96 3/4.

4 p. 0/0 bonos nicaraguenses de la deuda inglesa, en Londres 66 a 67.

6 p. 0/0 argentino de 1886, en París 492 y en Londres 94. 1884, 76. 1888, 78. Cédulas argentinas, serie A, 41; B, 41 1/4. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5 3/4.

4 p. 0/0 brasileño de 1889, en Londres 61; en París 60 1/2 y en Amsterdam 60 1/4. 1883, 61 1/4. 1888, 60 3/4.

4 p. 0/0 venezolano de 1881, 32.

Peruanos: pretes. 10 1/8; común 3 3/4.

Paraguayos: 18 1/8.

Exterior guatemalteco, 22 a 23.

3 1/2 p. 0/0 uruguayo, 54.

6 3/4 p. 0/0 colombiano, 21.

Bancos. Nacional de México, en París 660. Londres y México, en Londres 5 1/2. Tarapacá, 5 1/2. Londres y Río de la Plata, 69. Londres y Brasil, 35. Inglés y Norte-América, 79. Inglés y Sur-América, 37.

Ferrocarriles. Central Mexicano: bonos del 4 p. 0/0, en Londres 85. Interoceánico Mexicano: 4 p. 0/0, 98; 7 p. 0/0 A, 101; 7 p. 0/0 B, 71 1/2; 7 p. 0/0 1.ª pref.ª, 3 3/4. Nacional Mexicano: certífics. A, 67; B, 23. Mexicano: 22 a 23; 1.ª pref.ª, 81 3/4; 2.ª, 32 1/2. Missouri, Kansas y Texas, 26. Atchison y Topeka, 28. Norte del Pacífico, 78. Pensilvania, 64. Ontario, 22. Illinois central, 103. Costa-Rica, 3 1/4. Unión del Pacífico, 45. Central argentino, 88. Central del Uruguay y Montevideo, 87. Buenos Aires al Pacífico, 96. Nord-Este argentino, 35. Entre-Ríos prefe.ª, 54. Central de Córdoba, 91. Córdoba al Rosario, 66. Argentino, 88. Buenos Aires al Rosario, 79. Este argentino, 46. Chicago a Milwaukee, 111. Central del Pacífico, 56. Baltimore a Ohio, 70. New-York central, 116.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Alaska Treadwell, 1 1/2. Gran central, 1 3/4. Libiola, 1 1/2. Oroya, 2 1/4. Progreso, 1 1/2. Copiapó, 1 1/4. Frontino y Bolivia, 1 3/4. Bonanza, 1 1/2. Montaña, 1 3/4. Anaconda, 1 3/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. 0/0 perpetuo francés, en París 101 a 102. 4 p. 0/0 exterior español, 69. 4 p. 0/0 húngaro, oro, 91,70. 4 p. 0/0 austriaco, oro, 91,35. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. 0/0, 94 a 95. 3 p. 0/0 noruego, 89,50. 3 p. 0/0 belga, 88. 3 p. 0/0 portugués, 23 a 24. 4 p. 0/0 serbio, 62,50. 3 1/2 p. 0/0 sueco, 92. 3 p. 0/0 ruso, oro, 95,96. 4 p. 0/0 italiano, 92,60. 3 p. 0/0 holandés, en Amsterdam, 91. Consolidados prusianos del 3 p. 0/0 en Berlín, 90.

Cambios sobre París. New-York, 5,19. México, 2,56 a 2,58. Managua (Nicaragua), 2,43. Honduras, 1,19. Lima, 2,30. Buenos Aires, 4,33. Londres, 25,18 3/4. Amberes, 116. Viena, 99 a 100. Amsterdam, 47,78. Berlín, 81,36. Roma, 107,69. Bruselas, 100,15. San Petersburgo, 37,16. Francfort, 80,69. Madrid, 34,35.

Cambios sobre Londres. México, 25 1/4. New-York, 4,85 1/8. Nicaragua, 22 3/4. Río de Janeiro, 8 9/10. Buenos Aires, 40. Valparaíso, 74. Lima, 20 3/4. Francfort, 26,35. Berlín, 20,43. Amsterdam, 11,13. Hamburgo, 20,25. Viena, 120,30.

Prima del oro. Buenos Aires, 143. Asunción del Paraguay, 910. Lima, 118 1/2. Lisboa, 40. Guatemala, 400. Colombia, 1,010. Guayaquil, 100 1/2.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campestres. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioscos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha.

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp., proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su **Cartilla**.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP., Félix Pizcueta, 1, Valencia. — Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sancheis, PEZ. 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y.... hablan.

Fonógrafos, Gramófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos. Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

SE NECESITA

una persona activa y trabajadora, que posea cuando menos el español y el francés, para ramos conexonados con la circulación periodística.

Los que se interesen, pueden escribir al Director de esta Revista.

FOLLETÍN (75)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Línea de vapores de la Compañía de La Mala del Pacífico.

LÍNEAS DE NUEVA YORK Y COLÓN, SAN FRANCISCO Y PANAMÁ, MÉXICO Y CENTRO AMÉRICA.

Itinerario de llegadas y salidas, en vigor desde el 1.º de Octubre de 1894, sujeto á cambio y variación accidental sin aviso.

VAPORES PARA EL NORTE	Nueva York y San Francisco Línea general		Panamá y Champerico	Panamá y Manzanillo
Sale de Nueva York*	10	20	30	20
Llega á Colón.....	17	27	7	27
Sale de Panamá....	19	28 ó 29	9	30
» Puntarenas..	22		13	3
» San Juan....			14	4
» Corinto.....	24		15	5
» Amapala....			16	6
» La Unión....			17	7
» La Libertad..	25	2	13	8
» Acajutla....	26	3	14	10
» San José....	28	4	15	12
» Champerico..	29	5	16	13
» Ocos.....			17	14
» San Benito..				15

VAPORES PARA EL NORTE	Nueva York y San Francisco Línea general			Panamá y Champerico	Panamá y Manzanillo
Sale de Tonalá....					16
» Salina Cruz..					17
» Puerto Angel					18
» Acapulco....	1	7	19		Llega 19 Sale 20
» Manzanillo..		9	21		22
» San Blas....		10	22		
» Mazatlán....		11	23		
Llega á S. Francisco.	8	18	29		

VAPORES PARA EL SUR	San Francisco y Nueva York Línea general			Champerico y Panamá	Manzanillo y Panamá
Sale de S. Francisco.	8	18	28		
Sale de Mazalán....	14	24			
» San Blas....		25	4		24
» Manzanillo..		26	5		30
» Acapulco....	17	29	7		1
» Puerto Angel					2
» Salina Cruz..					3
» Tonalá.....					6
» San Benito..					7
» Ocos.....	19				8
» Champerico..	21	2	10	22	10
» San José....	24	5	15	23	13
» Acajutla....	28	8	18	24	14
» La Libertad..	29	9	19	25	15
» La Unión....				26	16
» Amapala....				27	17
» Corinto.....			20	28	18
» San Juan....				29	19
» Puntarenas..	1			30	22
Llega á Panamá....	3	13	23	2	
Sale de Colón.....	4	14	24	4	24
Llega á Nueva York*	11	21	31 ó 1	11	31 ó 1

* El 10 solamente por los vapores de la Compañía de la Línea Colombina del Ferrocarril de Panamá.

Los vapores llegarán y saldrán con la mayor regularidad posible, como lo indica el itinerario anterior.

Cuando el mes de partida tenga 31 días, tendrán verificativo las primeras fechas de la columna.

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.

BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.

Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.

Pequeños, para recreo de familias: 100 francos

Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.

Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.

Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0

On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr. comptant.

Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12, rue du Croissant (timbre pour réponse). - Paris.

TERRAINS A LOUER

en totalité ou en partie y adresser.

257, faubourg Saint-Antoine. S' - PARÍS.

FOTOGRAFÍAS

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

Albums de lujo y corrientes, completos, ó de algunos Palacios.

Hay de todos tamaños y precios.

Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada 100 tarjetas, desde 150 francos.

Informan en esta Revista.

ASTHME CATARRHE, aonlagement

inmediat, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, Paris. - 3^a la Bolte.

STURGESS Y FOLEY

Para la curación de la blenorragia cistitis, catarros de la vejiga, etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación **BALSAMICA** de la esencia de sándalo, **ANTISEPTICA** del salol y **SEDANTE** del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo copaliba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	35
Estados Unidos Mexicanos.	12 pesos
Demás Naciones de América.	50 francos
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	45
Países no comprendidos anteriormente.	15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.

Pago adelantado.

Para Francia: 40 céntimos línea.

Reclamamos: 55

Para el exterior: precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES

PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.; los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.; instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.

Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.

Toda clase de efectos y útiles escolares.

Exportación directa y exclusiva.

PEIOS ECONÓMICOS.

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, à une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue

UN QUART D'HEURE DE LA GARE.

(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)

S'adresser à M. CERCLERON

(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.

Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halévy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. > 450.000
Idem pagado. > 300.000
Fondo de reserva. > 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C. Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente,

Cajero,

José de Teresa Miranda.

Joaquín de Trueba.

Apartado postal

CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono número

269

38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente,

Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. - BARCELONA